Actividad	Fecha	Lugar	Norma	VSJ-LP-002-2026
Publicación del aviso de convocatoria pública	20 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación Estudios y Documentos Previos	20 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	contratacion@valledesanjuan-tolima.gov.co
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	20 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	Valle de San Juan, en la Carrera 4 No. 6 – 20 Barrio Centro – Palacio Municipal, Oficina de Contratación
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	04 de noviembre de 2026	SECOP I; contratacion@valledesanjuan-tolima.gov.co o en Valle de San Juan, en la Carrera 4 No. 6 – 20 Barrio Centro – Palacio Municipal, Oficina de Contratación , asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación VSJ-LP-002-2026	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.	https://www.contratos.gov.co/
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	20 de octubre de 2026	https://www.contratos.gov.co/ [Página web de la Entidad]	L. 80/93 art. 30	
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	05 de noviembre de 2026 a las 5:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	05 de noviembre de 2026 a las 6:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del pliego de condiciones definitivo	05 de noviembre de 2026 a las 6:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Audiencia de asignación de Riesgos	06 de noviembre de 2026 a las 10:00 a.m.	Valle de San Juan, en la Carrera 4 No. 6 – 20 Barrio Centro – Palacio Municipal, Oficina de Contratación	L. 80/93 art. 30	
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	06 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.	Fecha definida por la Entidad.	
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	09 de noviembre de 2026 hasta las 6:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Plazo máximo para la expedición de Adendas	09 de noviembre de 2026 hasta las 7:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.	
Fecha de cierre	13 de noviembre de 2026 a las 09:00 a.m.	https://www.contratos.gov.co/ https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	13 de noviembre de 2026 a las 09:30 a.m.	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	17 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	24 de noviembre de 2026 hasta las 11:59 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	L. 1882/18 art. 1	
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	26 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/ https://www.contratos.gov.co/	L. 1882/18 art. 1	
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	27 de noviembre a las 09:00 a.m.	Valle de San Juan, en la Carrera 4 No. 6 – 20 Barrio Centro – Palacio	Fecha definida por la Entidad.	
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	27 de noviembre a las 07:00 p.m.	https://www.contratos.gov.co/	Dto. 1082/15 art. 2.2.1.1.1.7.1.	
Firma del Contrato	30 de noviembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	01 de diciembre de 2026	Valle de San Juan, en la Carrera 4 No. 6 – 20 Barrio Centro – Palacio Municipal, Oficina de Contratación	Fecha definida por la Entidad.	
Aprobación de garantías	01 de diciembre de 2026	https://www.contratos.gov.co/	Fecha definida por la Entidad.	

[La Entidad deberá incluir en el cronograma la fecha establecida para el examen del sitio de la obra, teniendo presente que en ningún caso no asistir al sitio de la obra tendrá como consecuencia el rechazo de la oferta]